

# Crédito Agrícola Barato Pidió la Conferencia de Agricultores de Caracas

**El gerente del banco agropecuario, Ramón A. Vega, nos da informes sobre la labor desarrollada en esa importante reunión**

La tercera conferencia inter-americana de agricultores, que se reunió en Caracas entre los días 24 de Julio y 7 de los corrientes, adoptó entre sus resoluciones una presentada por la delegación panameña en la cual se recomendó a los países de América el establecimiento del tipo más bajo de interés posible, conforme a las condiciones de cada país, para el crédito agrícola. Este informe lo recibimos del señor Ramón A. Vega, gerente del banco agropecuario e industrial, quien formó parte de la delegación panameña en compañía de los señores Antonio Pino, ministro de agricultura y comercio, y Melchor Solís, director del instituto nacional de agricultura de La Divisa.

### Importantes resoluciones

La conferencia, nos dijo el señor Vega discutió todos los problemas que se le presentan a la agricultura de los países americanos en el periodo ya iniciado de la trasguerra y que se resumen en la necesidad de aumentar la producción agropecuaria y asegurar una distribución regular de la misma, así como las mejores condiciones de remuneración a los productores. La importancia de la reunión quedó demostrada por la magnitud y selección de las delegaciones enviadas por los Estados Unidos y la República Argentina, que contaban cada una de una veintena de personas entre delegados, asesores técnicos y secretarios. Se aprobaron noventa y ocho recomendaciones de gran trascendencia y se decidió gestionar la formación de una comisión interamericana que trabaje por el cumplimiento de las mociones votadas.

### El Banco Agropecuario en Venezuela

El señor Vega tuvo oportunidad de visitar el Banco Agropecuario de Caracas y de informarse sobre la vasta labor que desarrolla en el fomento de la riqueza agraria de Venezuela. El banco tiene edificio propio y últimamente el gobierno venezolano ha llevado a cien millones de bolívares su capital. El banco ha desarrollado una

serie de empresas para el desarrollo de la agricultura y la ganadería venezolana, concede créditos en condiciones fáciles a miles y miles de productores e interviene activamente para dirigir, fortalecer y regular la economía agraria del país.

La resolución aprobada a mocion de la delegación panameña dice así:

### La Tercera Conferencia Interamericana de Agricultura,

#### Considerando:

1º Que para el fomento de la producción agrícola se requiere intensificación de la pequeña propiedad, como también de las grandes unidades de cultivo;

2º Que el aumento de la producción necesita el acondicionamiento de las propiedades particulares del campo, adquisición o arrendamiento de equipos, compra de semillas, abono, combate de las plagas que atacan a las plantas, regadío y ajuste a la técnica;

3º Que es menester liberar a las comunidades agrarias de la usura de los prestamistas particulares a base de la pignoración de las cosechas;

4º Que el crédito agrícola es factor esencial para la eliminación de los intermediarios en el mercado;

#### Resuelve:

1º Recomendar que se adopten disposiciones legales que fijen el crédito agrícola al tipo de interés más bajo posible de acuerdo con las condiciones económicas de cada país, por parte de las instituciones de crédito dependientes del Estado;

2º Que el plazo de cancelación esté de acuerdo con las características y finalidades del crédito agrícola;

3º Que se pongan en práctica, a la mayor brevedad posible, para encauzar de inmediato el incremento del desarrollo agrícola, todas las medidas aconsejables para asegurar crédito a la agricultura en condiciones satisfactorias.

no quiere reconocer el Sindicato y el Comité de Taller.

Esperamos que las gestiones del Ministerio de Previsión Social lleguen a un feliz término para estas camaradas que tan solo piden JUSTICIA PARA EL OBRERO.

### UNION LIBERAL DE . . . . .

(Viene de la pág. 8)

ra derramar flores descompuestas sobre las agrupaciones rivales cuya unificación había propuesto. En una inolvidable arenga expedida en Santiago de Veraguas,—que por sus giros parecía mejor la descripción de una faena de carnicería que la exposición de un programa de acción política,—dijo aquello del toro que desparzurraría al caballo y que saldría victorioso con el gallito en un cuerno y el águila descuyuntada en el otro.

Pasaron las elecciones y surgió el problema del gobierno provisional. El renovador hizo mucho ruido sobre su espectacular victoria. Pero en lo hondo de su pecho sabía que con sólo ese triunfo no se le abría el camino del poder. Recordó entonces la banderita de la liberal, rescatóla del impiadoso rincón donde yacía y la enarboló de nuevo como pendón de victoria. Los jefes de las otras congregaciones hicieron coro enseguida. "El liberalismo,—dijeron,— triunfó en las elecciones y es necesario que el próximo gobierno sea netamente liberal". Quedaba el problema de quién sería cabeza del futuro gobierno liberalísimo. Se iniciaron las operaciones de suma y resta, tanto por ciento y dividendos, reparto y compensaciones. Pero había en la base de todo aquello una situación incongruente y extraña. Una de las fracciones que se agitaban por la unificación liberal seguía significándose como antigobiernista mientras las otras permanecían en el gobierno que aquella había combatido al grito de "contra el continuismo". Así se comprende que pocas horas después de que los jefes de las fracciones gobiernistas hubiesen manifestado su resolución de unirse liberalmente con el enemigo de antes del 6 de mayo,

firmasen un nuevo pacto de unión con los demás partidos del gobierno en el cual reafirmaban su decisión de luchar junto a estos por los "comunes" principios. Vinieron luego las conferencias, las votaciones preliminares y por fin la instalación de la constituyente. Dos de las facciones liberales votaron por don Enrique A. Jiménez, una por don Roberto F. Chiari y otra en blanco.

La unión liberal había caído en nuevo colapso. Pero un día cualquiera pareció renacer. Un diario de la mañana, lamentablemente famoso por su trayectoria de idas y venidas, estampadas y retiradas, publicó una declaración atribuida a representantes de tres de las fracciones liberales que habían suscrito un pacto de unión liberal en contra de las "infiltraciones de extrema izquierda y extrema derecha" en el nuevo estatuto constitucional. ¿Qué significaba esta resurrección? La explicación no debe buscarse, desde luego, en las palabras más o menos sonoras del "comunicado" sino en los broncos hechos.

El primero de esos hechos se refiere a la actuación de la constituyente. Esta asamblea se reunió en una atmósfera de grandes expectativas engendradas por las penalidades que el pueblo panameño viene sufriendo desde hace años, intensificadas y agravadas por la guerra. El pueblo esperaba que los más urgentes de sus reclamos tuvieran eco simpático en la constituyente y dieran motivo a medidas comprensivas y adecuadas que, si no eliminaran, por lo menos atenuaran o disminuyeran las condiciones duras y difíciles en que viven las grandes masas populares. Así ocurrió en contadas ocasiones. La constituyente tuvo que tomar resoluciones que parcialmente daban reconocimiento y satisfacción a determinadas aspiraciones de las masas. Uno de esos casos fue el de las enmiendas hechas al decreto ejecutivo sobre inquilinato que llenaron de pavor a la clase propietaria y a ciertos políticos prepotentes de la actual situación. Uno de ellos, que ha venido presumiendo de ser el más liberal de los liberales, se olvidó de toda su fraseología izquierdizante y dijo en público que era necesario oponer una poderosa compactación a los izquierdistas que trataban de arrastrar tras de sí a la consti-

tuyente. Así renació la unión liberal.

Otro de los motivos de esta revivencia es el siguiente. El ministerio de hacienda fue usufructuado hasta el 15 de junio por una de las fracciones liberales que dejaron de votar por el actual presidente. Las represalias no tardaron. Un día tras otro caían a la fosa común de los destituidos partidarios de dicha fracción que iban siendo "blanqueados" sin piedad. Se sabía que pronto se desarrollaría una "operación de limpieza" en grande escala que no iba a dejar en todo el ramo hacendario siquiera a un dominguista. La necesidad de defender a sus adeptos hizo que la jefatura doctrinaria escuchara benévolutamente las propuestas de unión que le presentaban los mismos jefes del panchismo que unas cuantas semanas antes, al romperse las primeras negociaciones, habían declarado que rechazarían todo trato con el dominiguismo. Es que el panchismo, a su vez, necesita reforzar su posición dentro del gobierno creando un contrafuerte que le permita maniobrar frente a contingencias imprevistas. Es decir, necesita un aliado contra el otro aliado.

A las masas populares no deja de interesarles el conocimiento de los entretelones de estas combinaciones en las alturas. Pero sobretodo les preocupan los efectos de semejantes maniobras en cuanto se relacionen con la satisfacción de sus reivindicaciones. La unión liberal no ha tardado en dar una demostración práctica de su verdadero significado. El día 7 de agosto, al reanudar sus sesiones la constituyente se presentó una resolución suscrita por treinta y tres diputados "liberales unionistas" que derogaba las reformas introducidas al decreto sobre inquilinato, aprobadas el día 16 de julio a propuesta de la delegación del partido socialista, de conformidad con las reivindicaciones formuladas por la liga de inquilinos en memorial enviado a la cámara. La unión liberal se ha demostrado, pues, en la práctica como una unión contra los intereses del pueblo. Para contrarrestarla y neutralizarla no queda sino un recurso, un método, una fuerza: LA UNION POPULAR DE IZQUIERDA A BASE DE UN PROGRAMA DE ACCION SOBRE LOS PROBLEMAS MAS URGENTES.

**LAS TELEFONISTAS.** . . . . . necesario, que de una vez para siempre, sepa la Compañía Panameña de Fuerza y Luz, que estamos en un periodo de clara descomposición del régimen capitalista mundial en bien de la clase trabajadora.

La intervención del Gobierno Nacional ha hecho, que, como una deferencia para él y para el público, las operarias de teléfonos retornen a sus ocupaciones en espera de las gestiones del Ministerio de Previsión Social

cerca de la Compañía Panameña de Fuerza y Luz.

El despedido o traslado justificado que solicitan las huelguistas para 4 empleadas y una jefe de operarias, es de toda justicia, ya que las que no saben regirse por el régimen de camaradería que ha de existir entre los trabajadores, no pueden, en ninguna forma, considerarse como compañeras de trabajo.

Tal vez, la Compañía de Fuerza y Luz quiera emplear aunque sea paulatinamente, la represalia y por eso es que

## Compañía General de Autobuses

(AUTOBUSES ROJOS)

### El Transporte del Pueblo y para el Pueblo

Las líneas de los Autobuses Rojos cubren todo el radio de la ciudad, esforzándose, a pesar de las restricciones actuales, en dar el máximo de servicio.

VIAJE EN LOS AUTOBUSES ROJOS